

POLÍTICAS DE USO DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME

La Dirección General del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme manifiesta su interés en brindar servicios tecnológicos de información y de comunicación a la comunidad institucional y define que para el buen uso de los recursos tecnológicos de red y servicios informáticos es necesaria la observación de las siguientes políticas de uso.

Los servicios de red e informáticos son dispuestos a los usuarios con fines exclusivamente laborales y académicos o que excluye cualquier uso comercial, así como prácticas desleales o cualquier otra actividad que voluntaria e involuntariamente tienda afectar a otros usuarios de la red, los equipos o la integridad y privacidad de la información.

Los recursos tecnológicos del ITESCA, son propiedad de la Institución misma, por lo que exclusivamente se deberán utilizar para efectos académicos, de investigación, de administración y de atención a sus clientes.

Cualquier otro uso deberá ser consultado con el Jefe del Departamento Estadística y Evaluación.

POLITICAS

Para favorecer la conservación de los servicios, información y equipos los usuarios deberán abstenerse de:

- Realizar prácticas que puedan causar daño a sistemas, equipos informáticos, instalaciones de red y de información de la Institución.
- Alterar instalaciones de la red lógica y física, tales como cableado estructurado, y equipos de networking, así como modificar la configuración de dicho equipamiento y agregar equipo ajeno.
- Esparcir virus, gusanos, troyanos, keyloggers, botnets, spyware, adware, ransomware y sacareware y otros tipos de programas dañinos para los sistemas de información o comunicaciones.
- Congestionar enlaces de comunicaciones o sistemas informáticos mediante la transferencia o ejecución de archivos o programas que no son de uso propio del trabajo.
- Descargar y reproducir música y video en tiempo real de la red.
- Intentar accesos a cuentas de usuario que no sean las propias.

Unidos logramos más

- Acceder a servicios de red que no le han sido autorizados.
- Acceder, analizar o exportar archivos que sean accesibles a todo el mundo pero que no sean propios del usuario, salvo que se encuentre en una localización que admita uso público.
- Utilizar las contraseñas de otros usuarios (para sistemas, equipos, bases de datos o líneas telefónicas).
- Proporcionar a otra persona su contraseña de acceso a la red y cualquier servicio informático y de telecomunicaciones.
- Utilizar el correo institucional para enviar o recibir información que no sea de carácter laboral, o con fines de aprendizaje y/o capacitación, así como envío de cadenas en forma masiva.
- Instalar o solicitar instalación de software que no cuente con la licencia respectiva, si la licencia es del usuario, deberá demostrar la legalidad del software para su instalación.
- Ejecutar herramientas de monitoreo de la red Institucional sin autorización previa. Solo el Departamento de Estadística y Evaluación tiene la facultad de poder monitorear en cualquier momento las computadoras, cuentas de acceso, etc., con el fin de verificar que todo se encuentre en orden y que la información que se tiene sea de carácter laboral.
- Mover o abrir equipos de cómputo y telecomunicaciones o extraer componentes de los mismos sin previa autorización de Departamento de Estadística y Evaluación.

Así mismo, para colaborar en el buen manejo de los recursos los usuarios deben:

- Memorizar las contraseñas de acceso a la red y la de los servicios institucionales.
- Comunicar al área de Soporte y Mantenimiento de cómputo cualquier anomalía que suceda con el equipo de cómputo y de telecomunicaciones. Si se trata de un equipo de los laboratorios de cómputo, reportarlo al responsable de Centros de Cómputo.
- No aceptar archivos .exe, .zip, .jpg, .bmp, etc., en especial de remitentes desconocidos.

Consideraciones Generales

- La red de datos y los equipos de cómputo y de telecomunicaciones, son propiedad de ITESCA y son herramientas con propósitos institucionales y su uso se limitan a las funciones que se desempeñan dentro de la institución. Su uso para otros fines que no sean los mencionados implica un abuso de confianza por parte del usuario de este servicio.

Unidos logramos más

Carretera Internacional a Nogales KM. 2 S/N, Col. Amaneceres 2 C.P. 85024

Teléfono: [664] 410 8650. Ciudad Obregón, Sonora / www.itesca.edu.mx

- El Departamento de Estadística y Evaluación, está habilitado para aplicar sanciones de suspensión parcial o total de los servicios bajo causas plenamente justificadas y documentadas, dando aviso del mal uso o cualquier situación anormal que se detecte.
- El Departamento de Estadística y Evaluación en coordinación con la Oficina de Recursos Materiales y Servicios Materiales, son los responsables de mantener, planear e implementar el crecimiento de la red institucional y de hacer las modificaciones necesarias para la instalación de computadoras, teléfonos, cableado de red, etc.
- Cuando así se solicite o finalice la relación laboral, profesional o académica, se deberá devolver en buen estado todos los recursos tecnológicos que le fueron otorgados al usuario (hardware y software).
- El usuario no deberá realizar copias, distribuciones, transmisiones o cualesquier otra práctica no autorizada en las licencias de uso de software. Cualquier duda al respecto deberá ser consultada al Departamento de Estadística y Evaluación.
- El Instituto Tecnológico busca fomentar los valores entre sus miembros y refuerza mediante el reglamento académico y las políticas institucionales, la franca lucha contra la piratería y las actividades desleales en el uso de informáticos y de telecomunicaciones.
- Todos los usuarios que tengan bajo su cargo infraestructura de cómputo y de comunicaciones, conviene que esta es solo para uso institucional y deberán procurar su protección física, permitir el acceso al personal del Departamento de Estadística y Evaluación para verificación y realización de inventario físico asimismo cuidar el consumo de energía eléctrica.
- El personal ITESCA que tenga alumnos de esta institución u otra institución, deberán solicitar una cuenta de acceso temporal a los servicios de red indicando en el oficio correspondiente las actividades que se desarrollarán y los servicios que se requieran (correo, internet, intranet, etc.), así como el periodo de duración del servicio.
- Es responsabilidad del usuario realizar el respaldo de su información.
- Los envíos masivos de correo electrónico que incluyan a todos los usuarios de la red, solo podrán ser transmitidos si son autorizados por la Dirección General y enviados por la Coordinación de Comunicación Social.
- La información que se envíe por correo electrónico debe siempre responder a un comportamiento profesional y ético.
- El alumno que incurra en piratería o sea participe de actos desleales en el uso de los sistemas informáticos y de telecomunicaciones, está en principio, causando daños morales a la sociedad y está expuesto a las sanciones que dicte el reglamento, que puede ser desde una llamada de atención hasta la expulsión de la Institución.

Unidos logramos más

Carretera Internacional a Nogales KM. 2 S/N, Col. Amaneceres 2 C.P. 85024

Teléfono: (664) 410 8650. Ciudad Obregón, Sonora / www.itesca.edu.mx

- De acuerdo a las políticas institucionales de recursos humanos, si el empleado de ITESCA incurre en actos desleales en el uso de los sistemas informáticos y de telecomunicaciones, o en cuestiones de piratería informática, será penalizado de acuerdo al manifiesto que a la letra dice "las faltas de probidad, los actos irresponsables o las negligencias que produzcan graves daños al Instituto, así como daños graves a la moral, son causa de despido".
- El Departamento de Estadística y Evaluación, establece un programa de mantenimiento semestral, para lo cual se avisará con tiempo y forma al usuario del equipo tecnológico para tener acceso a ellos y poder llevar a cabo el mantenimiento preventivo que contempla un servicio de mantenimiento preventivo al semestre.
- El Departamento de Estadística y Evaluación se reserva el derecho de revisar periódicamente los equipos de cómputo y de comunicaciones, el software instalado en las computadoras y el cumplimiento de estas Políticas.
- Cuando el usuario desee utilizar un equipo de cómputo de su propiedad para uso laboral dentro de las Institución, aun así, deberá apegarse a las políticas de uso responsable y ético descritas en éste documento, así mismo, previamente deberá solicitar por escrito al Departamento de Estadística y Evaluación manifestando su decisión y acuerdo de la utilización de su equipo.

Cualquier punto no descrito en las presentes políticas de uso de la red institucional será tratado con el Departamento de Estadística y Evaluación.

Disponibilidad del servicio

Los servicios de red del ITESCA estarán disponibles las 24 horas del día, los 365 días del año, salvo en situaciones de fuerza mayor, cortes parciales o interrupciones relativas al mantenimiento preventivo o correctivo de los equipos y elementos relacionados a la prestación de los servicios. Sin embargo, el soporte a eventualidades se ajustará al horario laboral.

Conocimiento y aplicación de las políticas

Las presentes políticas deberán ser difundidas por el Departamento de Estadística y Evaluación a través de los medios y órganos institucionales y deberá ponerse a disposición a cada usuario en el Sitio Web oficial www.itesca.edu.mx donde se manifieste su disponibilidad para el cumplimiento de las mismas.

Unidos logramos más

Carretera Internacional a Nogales KM. 2 S/N, Col. Amaneceres 2 C.P. 85024

Teléfono: (664) 410 8650. Ciudad Obregón, Sonora / www.itesca.edu.mx

Las presentes políticas de uso están en proceso de revisión por la Dirección General del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme, facultando por Departamento de Estadística y Evaluación para después darlas a conocer en el entendido que al ser aceptadas por la Dirección General, serán acatadas por todos los miembros de la comunidad ITESCA.

Unidos logramos más

Carretera Internacional a Nogales KM. 2 S/N, Col. Amaneceres 2 C.P. 85024

Teléfono: (664) 410 8650. Ciudad Obregón, Sonora / www.itesca.edu.mx